

SEXOLOGIA LETAMENDIANA *

Prof. Dr. RAMÓN SARRÓ

LA obra sexológica letamendiana se encuentra de una parte en la Aforística general que constituye el segundo tomo del «*Curso de clínica general*» o «*Canon perpetuo de la práctica médica para uso de estudiantes y aun de médicos jóvenes*», publicado en 1894, y el texto de la comunicación «*La verità sulle aberrazioni e i delitti nell'ordine sessuale*» (*Schizzo d'un libro in preparazione*), que fue leído en el Congreso Médico Internacional de Roma (1894) (la traducción fue editada por «El Siglo Médico» y hecha por Letamendi de su propio texto en italiano.

Los aforismos de interés sexológico figuran en la Sección IV de la aforística, bajo el título general de «Procesos genéticos».

No es posible citar bibliografía sobre la obra sexológica de Letamendi. Esto puede ser debido a diversos motivos: en primer lugar, la «*Clínica General*» fue mucho menos comentada que la «*Patología General*»; con mayor motivo, la parte sexológica, que en España, como en todo el mundo durante el siglo XIX era un tema tabú.

Para situar y valorar la aportación de Letamendi a la sexología, es necesario tener presente la evolución de este nuevo y trascendental capítulo de las ciencias del hombre. Ya hemos dicho que en el siglo XIX, según ha analizado con especial profundidad Norbert Elías (Uber den Prozes der Zivilisation. Basel, 1939), la vida sexual de los adultos fue objeto de silencio progresivo. Sólo a fines del siglo, en 1886, Kraft-Ebing publicó su libro de «*Psychopathia Sexualis*». Viene a ser una galería teratológica de la vida sexual. Por la circunstancia de que los casos procedían de la práctica forense, la violencia de la anormalidad era en todos ellos tan extraordinariamente acusada, que el sujeto normal tenía que sentirse al margen de ella. Aquel desfile de monstruosidades, no le atañía.

Kraft-Ebing, a través de las numerosas reediciones de la obra, fue disminuyendo la profundidad del abismo que separaba su casuística de las vicisitudes de la vida sexual de lo normal.

Un florecimiento de la sexología

* Comunicación explanada, como Académico Numerario, en la Sesión del día 15-II-66.

sólo se produce con los estudios de comienzos de nuestro siglo. Destacan los trabajos de Bloch, Forel, Freud, Hirschfeld y, en 1906, se inicia la publicación en Alemania de la Revista «Zeitschrift für Sexualwissenschaft». Es también hacia estas fechas que empieza la publicación de libros de educación sexual de las masas, el más importante de los cuales fue la obra de Forel «*La cuestión sexual*».

A todos estos autores se anticipa Letamendi. Empieza a partir de una posición distinta de todos ellos: Freud no es ningún especialista en psiquiatría, ginecología, venereología o en sexología, sino un médico general. La aportación considerable que representa su obra para la sexología, está alcanzada con los métodos de la medicina general. Es su visión la del «médico clínico» que penetra hasta el fondo de los hogares y tiene pleno derecho de investigar la intimidad sexual. Este derecho lo ejerce con una naturalidad extraordinaria. En la España del último cuarto de siglo, un médico español no se siente oprimido por ningún tabú y pregunta por la sexualidad como por cualquier otra función organística, o mejor dicho, antropológica. La sexualidad no escapa al principio individualista o unitario, gracias al cual renueva la patología y a través de ella el conjunto de la medicina.

Preguntas equivalentes a las que Kinsey ha formulado con sus fa-

mosas encuestas, debía dirigirlas Letamendi a sus clientes; esta adquisición quedó facilitada por su prodigiosa intuición, que le permitía adivinar lo que los enfermos no acababan de decir. Debía existir en Letamendi un poder de infundir confianza a los pacientes para que éstos se sobrepusieran a los secretos que gravitaban sobre la vida sexual de aquella época.

La actitud antropológica letamendiana, dirigida a la totalidad del hombre, explica su interés por el sector sexual y la facilidad con que se abordaba.

¿Cuáles fueron las aportaciones de Letamendi a la sexología? Son múltiples y muy valiosas. En primer lugar, la teoría de que las perversiones psíquicas tienen su raíz en el hermafroditismo, considerando que éste pertenece en un cierto grado a la constitución sexual humana, proporciona una base para desposeer a las perversiones de su carácter de «monstruosidades». Por mucho que lo sean para la sensibilidad humana de todos los tiempos y en mayor grado para la de ciertas épocas, para el médico antropológico letamendiano no pueden ser concebidas más que como versiones cuantitativas y cualitativas de rasgos que se dan en todos los hombres. La teoría letamendiana, sitúa las perversiones sexuales en la misma atmósfera en la que posteriormente las situará Freud con su «Teoría de la evolución de la psicosexualidad» y con la de

Hirschfeld y de nuestro Marañón, sobre «Los estados intersexuales».

Otro capítulo interesante de las aportaciones de Letamendi, son aquellas que constituyen una anticipación de tesis que más tarde divulgó el Psicoanálisis por el mundo entero. Sólo vamos a referirnos a dos: a la intuición, que no por no haber sido elaborada en sistema, deja de ser menos certera de la relación de Edipo en su aceptación de «complejo sexual», y la anticipación del concepto de sublimación.

En la Clínica General, al exponer la necesidad de atender a lo que hoy llamaríamos el sistema de relaciones interhumanas del paciente, analiza la relación con las «suegras». Señala el acierto con que los griegos habían diferenciado a base de nombres distintos la madre de la esposa y la del marido, llamando a la primera «phentera», y a la segunda «equira». Contra lo que podría sugerir el nombre, la más

temible es la «equira», es decir, la madre del varón, porque a la pena por la separación del hijo se agrega un vínculo afectivo, basado en la diferencia de sexo.

En «La Criminalidad ante la Ciencia» alude a la raíz instintiva común que pueden tener las conductas (profesionales o no) que ocupan puestos opuestos en la escala de valores. Sería difícil aportar mejores ejemplos de sublimación que los que cita Letamendi.

Ciñéndonos al campo de los aforismos, las aportaciones de Letamendi recuerdan las que podrían resultar en nuestros tiempos de la conjunción de una mente de sexólogo y de psicoanalista. Se referían a campos tan diversos como la clasificación del objeto sexual, que él denomina Venus, el onanismo, el desgaste de las relaciones matrimoniales, las perversiones, los varones macrófalos, etc., cuya exposición y análisis se reserva para una publicación más extensa.

Discusión — La doctrina letamendista, que acaba de glosar el profesor R. Sarró, tiene un significado y un colorido magníficos para los que en tiempos se impusieron poco de las mismas, declara el doctor L. Sayé (Presidente).

Hay que agradecer, pues, en su justo valor el estudio realizado por el comunicante.